



## **MANIFIESTO DEL CONSEJO DE LA MUJER DE CASTRILLÓN 8 MARZO 2013 – DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES**

El Consejo de la Mujer de Castrillón, formado por asociaciones de mujeres, asociaciones vecinales, partidos políticos, sindicatos y otras entidades, elabora de forma conjunta este manifiesto en el marco de la celebración del 8 de marzo con una idea de partida: sólo cuando se funciona bajo el prisma de una igualdad real de mujeres y hombres se puede alcanzar una ciudadanía justa, libre, responsable y participativa.

Mujeres y hombres han de sumar esfuerzos con objetivo común: la construcción de una sociedad donde la diferencia de nacer hombre o mujer no desemboque en una desigualdad de oportunidades. La diferencia entre el paro masculino y femenino se reduce, pero no porque mejore de ninguna manera la situación laboral de las mujeres sino porque a la par empeora la de los hombres, el desempleo está afectando a ambos sexos de una manera creciente y alarmante. La precariedad, la parcialidad, la economía sumergida, tienen mayormente perfil de mujer, especialmente en los casos de minorías étnicas y personas en riesgo de exclusión social, con consecuencias negativas que se agravan con la reducción de los sistemas de protección social. La mayor inseguridad económica tiene un efecto perverso: desde el enorme desempleo juvenil (especialmente en las mujeres jóvenes, que pasa del 18,85% en 2007 al 55,86% actual) a las consecuencias en las pensiones, esta senda nos lleva al drama de los 1.833.700 hogares con todas las personas que los integran en desempleo.

Queremos un mercado laboral en condiciones de igualdad tanto salariales como profesionales. Creemos necesario garantizar los medios para la aplicación de la Ley de dependencia, el mantenimiento de los sistemas de protección social, las infraestructuras sociales para la educación infantil de 0 a 3 años, apoyando la maternidad y la atención a personas dependientes, aspectos fundamentales para avanzar en el logro de la conciliación y corresponsabilidad, con mayúsculas, entre mujeres y hombres. Esa corresponsabilidad significa tomar conciencia de que los trabajos que genera la vida cotidiana son necesarios para vivir y convivir, y no deben suponer un obstáculo para el acceso, la permanencia y la promoción de las mujeres en el mercado laboral. Nuestras hijas e hijos han de incorporar este concepto de corresponsabilidad a sus vidas, con reparto igualitario de responsabilidades y poniendo en valor las tareas de cuidados de la infancia y las personas dependientes.

En momentos de dificultad como los que vivimos, no podemos relegar a un segundo plano el objetivo de alcanzar la igualdad real. Ahora más que nunca, ésta forma parte de la solución a la crisis, porque no nos podemos permitir desperdiciar la formación y el talento de la mitad de la población. La crisis es económica pero también social, política y de valores. Debemos evitar que esto alimente posiciones que, con ánimo de confundir, afirman que el ejercicio de la igualdad perjudica a la sociedad, y por ello cuestionan los derechos de las mujeres, su autonomía para la toma de decisiones y la independencia ganada con tanto esfuerzo.

Creemos que las políticas de igualdad deben impulsarse desde todos los niveles: local, regional, estatal e internacional. Es habitual mirarnos en el espejo europeo cuando se habla de medidas económicas, de cuestiones bancarias y fiscales, pero también deberíamos hacer nuestros los objetivos en el campo de la normativa europea sobre igualdad de trato: Directivas europeas, la Carta europea de la Mujer, la Estrategia para la igualdad entre mujeres y hombres (2010-2015), etc.

Sabemos que es difícil olvidarnos del pesimismo, pero vamos a hacer un esfuerzo, valorando positivamente el creciente movimiento social, de concienciación y de participación. Y especialmente los gestos de solidaridad y generosidad ante las dificultades de la gente que nos rodea, que no ha de ser la solución pero sí está permitiendo en muchos casos seguir adelante.

Debemos avanzar con tesón, teniendo siempre presentes a aquellas mujeres a quienes, desgraciadamente, la violencia machista les ha arrebatado la vida, y por aquellas niñas y niños que sufren sus consecuencias. No debe reducirse el esfuerzo en la prevención y lucha contra la violencia de género. Pero nos planteamos también este 8 de marzo como una jornada de celebración y homenaje a las mujeres que nos han precedido en la tarea de conseguir la igualdad de oportunidades, en especial a todas las que han pagado demasiado cara la defensa de los derechos de las mujeres.

Y suscribiendo el lema “No sin nosotras”, desde el Consejo Municipal de la Mujer de Castrillón elaboramos este Manifiesto con el afán de seguir adelante, trabajando para llegar a acuerdos basados en la reflexión, el diálogo y el consenso, que nos permitan seguir avanzando en este objetivo común de alcanzar una sociedad más justa e igualitaria para toda la ciudadanía.

CASTRILLÓN 2013.